MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón – Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 444 /2017

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS (2017)" CON ID Nº 331.178 DE LA MUNICIPALIDAD DE YAGUARON.

Yaguarón, 19 de mayo de 2017.-

VISTO: El procedimiento de Contratación Directa implementada por la Institución Municipal para el Llamado mencionado;..y,

CONSIDERANDO: luego de las verificaciones correspondientes el Encargado de la UOC recomienda la Cancelación.

Que, la Municipalidad de Yaguaron, podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación sí lo estima necesario, pudiendo modificar términos o contenidos de las especificaciones técnicas originales, con el objetivo de incentivar la participación de posibles oferentes originales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARON

RESUELVE:

Art. 1º **CANCELAR** el procedimiento de Contratación Directa del Llamado Denominado "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS (2017)", por los fundamentos expuestos en el Considerando de la Presente Resolución.

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contracciones de esta Institución que adopte los mecanismos de rigor para convocar a un procedimiento de Contratación conforme lo establece el último párrafo del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Art. 3º **COMUNICAR** a la Dirección General de Contracciones Públicas y cumplido archivar.

Sr. Eligio Vargas Paredes
Secretario General

Dr. Luis Gilberto Rodriguez Lugo
Intendente Municipal